



Santiago, 28 de marzo de 2013  
Nº 0002/2013

**HECHO ESENCIAL  
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449  
Presente.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General Nº 118 de esa Superintendencia, y demás normativa aplicable, y estando debidamente facultado por el Directorio de Australis Seafoods S.A. (la “Sociedad”), vengo en informar a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por medio de escrituras públicas otorgadas con fecha 28 de marzo de 2013, la Sociedad ha procedido a comprar a Mainstream Chile S.A. y a otras sociedades relacionadas a ésta, una planta de proceso secundario de salmones ubicada en la Comuna de Calbuco, Región de Los Lagos. La compra se materializó mediante una serie de contratos de compraventa (las “Compraventas”) por las cuales (i) la Sociedad adquirió, directamente y a través de su filial Piscicultura Río Maullín SpA, el cien por ciento de las acciones de la sociedad Congelados y Conservas Fitz Roy S.A. (“Fitz Roy”), por lo que Fitz Roy pasó a ser filial de la Sociedad; y (ii) a continuación Fitz Roy adquirió una serie de bienes raíces, derechos de aprovechamiento de agua y bienes muebles que conforman la planta de proceso adquirida.

El precio total de las Compraventas ascendió a la suma de once millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, de los cuales diez millones fueron pagados al contado en la fecha de celebración de las Compraventas y, el saldo, se pagará de la forma indicada en los referidos contratos. Los fondos utilizados para la compra señalada, fueron obtenidos mediante créditos cursados por bancos locales.

Quedamos a su disposición para aclarar o complementar esta información.

Saluda atentamente a usted,

  
**Federico Rodríguez Marty**  
Presidente del Directorio  
Australis Seafoods S.A.

